citychase

Villalengua Oe4-67 y Alvarez del Carro
(593-2) 6075224
0994273706 / 0980433091 / 0991884751
info@citychase.com.ec
www.citychase.com.ec

ACTA DE LA CUARTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CITYCHASE EVENTOS ECUADOR CIA LTDA

Celebrada en Quito el 3 de Febrero del 2.014

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las veinte horas del día lunes tres de febrero del dos mil catorce, en el local de la Compañía ubicado en la Eloy Alfaro 504 e Interoceánica, se reúnen los accionistas señores: ALDO PATRICIO JARAMILLO DOMINGUEZ titular de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, ANDRES CABEZAS ARGUELLO, titular de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de doscientos dólares de los Estados Unidos de América. Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía esto es la suma de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, según se ha verificado con la escritura de constitución de la Compañía.- Toma la palabra el señor ALDO PATRICIO JARAMILLO DOMINGUEZ quien manifiesta que es importante aprobar el balance general y de resultados al treinta y uno de diciembre del dos mil trece y manifiesta que durante este primer año de actividad la compañía se ha desarrollado de la mejor forma y hemos servido a nuestros clientes con honorabilidad y excelencia poniendo así muy en alto el nombre de nuestra institución a nivel de Quito, los objetivos trazados no se han cumplido aún en este primer año de experiencia hayamos tenido una pequeña perdida. El señor ANDRES CABEZAS ARGUELLO se pronuncia y manifiesta en agradecimiento a todos los colaboradores y accionistas que han depositado su confianza en nuestra compañía y de igual forma aprueba lo realizado durante este ejercicio contable dos mil trece en el cual se han pagado todas las obligaciones pendientes como son SRI, y diferentes gastos propios de la actividad, por tanto expresa su satisfacción por la labor cumplida y aspira al que el año dos mil catorce se aumente las ventas y de esta forma obtener una mayor utilidad en favor de todos quienes conformamos esta querida compañía. El Señor ALDO JARAMILLO DOMINGUEZ toma la palabra y expresa de que si bien es cierto las actividades de la compañía durante este año dos mil trece se han realizado de conformidad a lo esperado incita a que dichas actividades mejoren mucho más para dar un mejor servicio a nuestros clientes y de esta forma obtener mayores satisfacciones respecto a nuestro trabajo. el balance general y de resultados es de igual forma aprobado y espera con positivismo que el próximo tenga mayor rentabilidad. El sr ANDRES CABEZAS ARGUELLO de igual forma aprueba los balances en mención y expresa que se encuentra satisfecho con la gestión realizada por parte de la administración y personal operativo que han demostrado su profesionalismo además que las palabras de felicitación que varios clientes indican sobre el proyecto. De esta forma el ALDO JARAMILLO toma nuevamente la palabra y agradece la confianza depositada en él y sobre todo la gratitud con la cual todos los accionistas se pronuncian en favor de su gestión realizada con el único propósito de velar por los intereses de la compañía y que además todos y cada uno de los movimientos contables se han dado con la transparencia y honradez que la actividad amerita, para tranquilidad de todos y cada uno de los integrante de la compañía CITYCHASE EVENTOS ECUADOR CIA LTDA.

De esta forma los accionistas reiteran su agradecimiento y conformidad a lo realizado durante el ejercicio contable dos mil trece por tanto el Señor ALDO JARAMILLO DOMINGUEZ toma nuevamente la palabra al haberse evacuado todos los puntos del día, se concluye la sesión concediéndose un receso de una hora para la redacción e impresión del acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión y se procede a dar lectura el acta integrante y todos los accionistas al unisono aprueban los puntos tratados y firman para constancia y validez de la junta todos los accionistas siendo las veinte y dos horas treinta. - Se deja constancia de que se incorpora al expediente de la junta la lista de accionistas.

ACCIONISTAS

ALDO PATRICIO JARAMILLO DOMINGUEZ # ACCIONES 200

ANDRES CABEZAS ARGUELLO # ACCIONES 200

THE WORLD'S LARGEST URBAN ADVENTURE SERIES